

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA

PLAN DE GOBIERNO – DECANATURA FACULTAD DE INGENIERÍA
2026–2030

Carlos Alirio Beltrán Rodríguez

¡Por una Facultad de Ingeniería visionaria, humana y de excelencia para el periodo
2026–2030!

Introducción

En el marco de la convocatoria institucional para la designación de decanos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presento ante la comunidad académica el plan de gobierno que orientará mi aspiración a liderar la Facultad de Ingeniería durante el periodo 2026–2030. Este documento, elaborado con base en los lineamientos de la Secretaría General y en sintonía con el Plan de Desarrollo Universitario, constituye un ejercicio de planificación estratégica que recoge tanto mi experiencia académica y profesional como el compromiso de consolidar una Facultad cohesionada, innovadora y con alto impacto social y tecnológico en la ciudad-región de Bogotá y en el país.

El propósito central de esta propuesta es proyectar a la Facultad como referente de excelencia en formación, investigación y transferencia de conocimiento, sobre la base de cuatro ejes de gestión: investigación, docencia, bienestar e infraestructura. Cada uno de estos ejes responde a los desafíos contemporáneos de la educación superior y a las expectativas de una sociedad que demanda ingenieros integrales, críticos y comprometidos con la transformación sostenible de su entorno.

Investigación

La investigación es la columna vertebral que garantiza el avance científico, tecnológico y social de la Facultad. Mi gestión estará orientada a potenciar su capacidad investigativa a través de cinco estrategias fundamentales:

1. Fomento y financiación sostenida: consolidar un Fondo Interno de Investigaciones que asegure recursos estables para proyectos de docentes y estudiantes, generando

incentivos directos a la producción de publicaciones indexadas, patentes y desarrollos tecnológicos.

2. Agenda de investigación estratégica: definir líneas prioritarias alineadas con las fortalezas institucionales y con las necesidades de la ciudad-región, orientando los recursos hacia iniciativas de alto impacto social y tecnológico.
3. Fortalecimiento de grupos y semilleros: apoyar el crecimiento de grupos reconocidos por Minciencias y estimular la creación de nuevos semilleros, vinculando estudiantes de pregrado y posgrado en proyectos interdisciplinarios, y promoviendo la cualificación docente a nivel doctoral y posdoctoral.
4. Vinculación con el sector productivo: estrechar la relación universidad–empresa–Estado mediante proyectos de I+D, incubadoras de innovación y transferencia tecnológica. Se impulsará la creación de un Centro de Innovación y Emprendimiento como espacio de interacción y transferencia efectiva de resultados.
5. Difusión y visibilidad académica: fortalecer las revistas institucionales, organizar congresos y seminarios internacionales, y consolidar canales de divulgación científica que posicionen a la Facultad como referente regional en investigación en ingeniería.

Docencia

La formación de ingenieros constituye el núcleo de nuestra misión institucional. Para el periodo propuesto, la gestión académica estará orientada a garantizar programas pertinentes y docentes altamente cualificados, respondiendo a los retos de la sociedad del conocimiento:

1. Calidad y acreditación: mantener y ampliar la acreditación de alta calidad de todos los programas, asegurando procesos de autoevaluación permanentes con participación de docentes, estudiantes y egresados.
2. Actualización curricular e innovación pedagógica: rediseñar los planes de estudio en coherencia con la industria 4.0, la sostenibilidad y las competencias digitales, fomentando metodologías activas como aprendizaje basado en proyectos, laboratorios remotos y simulaciones.

3. Cualificación profesoral: promover concursos de méritos para vincular nuevos docentes con formación doctoral en áreas estratégicas, y fortalecer programas de capacitación continua, estancias posdoctorales y formación pedagógica de la planta actual.
4. Nuevos programas académicos: ampliar la oferta con programas emergentes en Ingeniería Biomédica, Mecatrónica e Ingeniería del Agua, además de nuevas maestrías y doctorados, previa evaluación de pertinencia y recursos.
5. Internacionalización: consolidar convenios de cooperación internacional, movilidad académica, dobles titulaciones y proyectos conjuntos con universidades y centros de investigación de alto prestigio.
6. Éxito estudiantil: robustecer sistemas de tutorías, nivelación en ciencias básicas y mecanismos de detección temprana de riesgos de deserción, garantizando acompañamiento integral a lo largo del proceso formativo.

Bienestar

El bienestar universitario es un componente esencial para el desarrollo integral de la comunidad académica. Mi propuesta se centra en consolidar un modelo de bienestar integral, inclusivo y sostenible:

1. Sistema integral de bienestar universitario: articular de manera coherente los servicios de salud, deporte, cultura y apoyo socioeconómico, garantizando su cobertura y sostenibilidad en el tiempo.
2. Salud mental y apoyo psicosocial: fortalecer los equipos profesionales para atención psicológica y social, diseñando programas preventivos y campañas de promoción del autocuidado, especialmente en contextos de alta exigencia académica.
3. Cobertura con equidad: ampliar programas de apoyo alimentario, auxilios de transporte y becas trabajo-estudio, priorizando a estudiantes con mayores necesidades económicas, sin perder de vista la inclusión y la equidad.
4. Diversidad e inclusión: consolidar políticas que garanticen igualdad de oportunidades para poblaciones en condición de discapacidad, comunidades étnicas, población LGBTIQ+ y grupos minoritarios, asegurando un ambiente respetuoso y libre de discriminación.

5. Participación y mejora continua: establecer mecanismos de retroalimentación permanente, como comités de bienestar y encuestas periódicas, para ajustar e innovar en los servicios ofrecidos, asegurando su pertinencia y eficacia.

Infraestructura

El desarrollo físico y tecnológico de la Facultad constituye un pilar estratégico para el fortalecimiento académico e investigativo:

1. Culminación del nuevo edificio: garantizar la entrega y dotación plena de la megaobra de 15 pisos, que contará con 23 laboratorios especializados, 11 salas de software avanzado y espacios para doctorado, beneficiando a más de 8.500 estudiantes.
2. Plan integral de modernización: actualizar laboratorios existentes, mejorar aulas, auditorios y zonas comunes, y gestionar recursos externos para ampliar la capacidad y calidad de la infraestructura.
3. Transformación digital: ampliar la conectividad, consolidar aulas inteligentes, laboratorios virtuales y sistemas académicos en línea, creando un ecosistema tecnológico que potencie la docencia y la investigación.
4. Sostenibilidad ambiental: adoptar prácticas de eficiencia energética, manejo responsable de residuos y generación de espacios verdes, integrando criterios de sostenibilidad en todas las sedes.
5. Seguridad y gestión del riesgo: actualizar planes de emergencia, reforzar la seguridad industrial en laboratorios y coordinar con autoridades locales la vigilancia en el entorno universitario, garantizando la integridad de estudiantes y trabajadores.

Conclusión

El presente plan de gobierno sintetiza una visión estratégica, técnica y humanista para la Facultad de Ingeniería en el periodo 2026–2030. Su éxito dependerá de la capacidad colectiva para asumir los retos y oportunidades de la educación superior en un contexto de cambios acelerados y demandas sociales crecientes.

Mi compromiso es liderar con transparencia, eficiencia y participación, promoviendo un gobierno facultativo incluyente que articule las voces de docentes, estudiantes, egresados y administrativos. Estoy convencido de que, con una gestión planificada y con rigor técnico, lograremos que la Facultad se consolide como referente nacional e internacional en investigación, docencia, bienestar e infraestructura.

La Universidad Distrital merece una Facultad de Ingeniería que responda a las exigencias de su tiempo y que proyecte su talento humano hacia la construcción de una sociedad más justa, innovadora y sostenible. Este es el horizonte que me comprometo a impulsar y al cual convoco a toda la comunidad universitaria.

**¡Por una Facultad de Ingeniería visionaria, humana y de excelencia para el periodo
2026–2030!**